

Buenos Aires, El día Septbr. de 1976.-

Visto el presente expediente N° 199.851/76 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada N° 182/76 realizada con el objeto de adquirir distintos materiales destinados a la impresión de la División Trabajos y Servicios, y

Considerando:

que alguna licitación fue anteriormente por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 452 de fecha 2 / de julio ppsd. (Contr. Is. 2/3), habiéndose en especial respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Reajustaciones a Is. N°.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Ley N° 42/74.-

SE RESUELVE:

X 1°) Aprobar la licitación privada N° 182/76 la que se adjudica a las firmas que se consignaran a continuación, por el importe total de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (S 55.000.--) y por los motivos que en cada caso se indican:

-a "MGA S.p.A." por la provisión de los renglones nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 11 y 12 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs.

15/16 y por el importe total de PESOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA.....

MIL NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA..... 94.700.--

N 2 1 0



////////////////////////////////////

-a "GAFISA S.A.S." por la provisión de los renglones nros. 9 -por / única oferta- y 13 -por mano de obra / precio- de acuerdo a su presupuesto de fa. 17/19 y por el importe total de Pesos: OMS I 2815

AL COMISIONADO GENERAL Y SUS... 16.472.--

E N T O

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar un nuevo acto licitatorio tendiente a lograr la provisión a que se refieren los renglones nros. 7, 8 y 10.-

3º) Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- 6.980.-- a la Cuenta "Otros Gastos de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225)
- 43.540.-- a la Cuenta "Productos químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) y
- 60.512.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-003-1-12-1210-210) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-

4º) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.-

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN